

CALDO BORDALÉS 25® WG

FUNGICIDA DE CONTACTO GRANULADO DISPERSABLE WG

FUNGICIDA A BASE DE COBRE, DE CONTACTO Y DE ACCIÓN PREVENTIVA INDICADO PARA EL CONTROL DE LAS PLAGAS Y ENFERMEDADES INDICADAS EN EL CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO, EN LOS CULTIVOS ESPECIFICADOS EN ÉSTE.

CALDO BORDALÉS	88.5 % p/p (865 g/kg)
COFORMULANTES, C.S.P.	100 % p/p (1 kg)

INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 2789



PRESENTACIÓN:
Sacos 25 K

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

CALDO BORDALÉS 25® WG es un fungicida inorgánico, perteneciente al grupo químico de compuestos de cobre.

- No fumar, comer o beber durante el uso de este producto.
- Conservar el producto en su envase de origen, bien cerrado y guardado bajo llave en un lugar fresco y seco.
- Evitar en todo momento el contacto del producto con la ropa y el cuerpo.

Para su seguridad durante la preparación de la mezcla

- Use protector facial, dental, botas y guantes de goma.

Para su seguridad durante la aplicación del producto

- Use gafas, máscara con filtro, ropa protectora adecuada, overol, guantes y botas de goma.
- Aleje a personas extrañas y animales domésticos. No trabaje en la niebla generada al pulverizar el producto.
- No aplicar con viento.
- No aplicar directamente a corrientes de agua y no contaminar corrientes de agua.

Para su seguridad después de la aplicación del producto

- Bañarse y lavarse con agua y jabón luego de finalizado el trabajo y antes de comer, beber, fumar o ir al baño.
- Reemplazar la ropa de trabajo por ropa limpia.
- Lavar la vestimenta de trabajo.

Síntomas de intoxicación

- **Ingestión:** irritación estomacal, provocando gastroenteritis, cólicos y diarrea, incluyendo dolor abdominal, náuseas y vómitos.
- **Inhalación:** puede causar irritación al tracto respiratorio, pudiendo presentarse tos, dolor de garganta y cortes de respiración
- **Contacto con la piel:** puede causar irritación a la piel, enrojecimiento, reacción alérgica en personas de piel sensible.
- **Contacto con los ojos:** leve irritación, lagrimeos y malestar. Puede provocar lesión si el contacto es prolongado.

Primeros auxilios

- **Contacto con la piel:** retirar la ropa contaminada, lavar rápidamente con agua y jabón.
- **Contacto con los ojos:** lavar inmediatamente con agua corriente por al menos 15 minutos. Acudir al médico.
- **Ingestión:** llevar a la persona y el envase al médico para tratamiento inmediato.
- **Inhalación:** poner al afectado en un lugar bien ventilado. Reposo, respirar aire fresco.

Tratamiento médico de emergencia:

El vómito se produce en forma espontánea. En aquellos pacientes que han ingerido la sustancia en un tiempo inferior a una hora, se puede practicar lavado gástrico con suero fisiológico, 15cc/kg bajo supervisión médica. Después de la ingestión está contraindicado producir emesis, por que se pueden producir convulsiones. Se recomienda administrar carbón activado como absorbente en dosis 25 a 100 gramos en adultos y 1 gramo por kilo en niños acompañados de 10 a 15cc de lactulosa.

Antídoto:

No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.

Riesgos ambientales: CALDO BORDALÉS 25® WG No es peligroso para las abejas ni las aves. Peligroso a organismos acuáticos.



comercial@quimetal.cl

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN MOSTRAR LA ETIQUETA O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD. INUTILIZAR Y ELIMINAR LOS ENVASES DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL. NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA. NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO. LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA UNIVERSIDAD CATÓLICA (CITUC CONVENIO AFIPA): (56-2) 2635 3800 - RITA-CHILE: (56-2) 2661 9414 / 2777 1994



CUIDADO

CUADRO DE RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA / OBJETIVO	DOSIS	OBSERVACIONES
DURAZNERO	Cloca (<i>Taphrina deformans</i>)	600 g/hL	Realizar 3 aplicaciones en forma preventiva a inicios, 50% y 100% de caída de hojas. Repetir 2 aplicaciones desde yema hinchada hasta botón floral con un intervalo de 8-10 días según condiciones climáticas.
OLIVO	Repilo (<i>Spilocaea oleagina</i>)	300 g/hL	Realizar las aplicaciones en otoño, posterior a la presencia de lluvias o rocío matinal y realizar la última aplicación a salida de invierno, tras las primeras lesiones observadas en el follaje del último crecimiento. Máximo 4 aplicaciones por temporada con un intervalo mínimo de 14 días entre cada una.
PAPA	Tizón Tardío (<i>Phytophthora infestans</i>)	4 kg/ha	Iniciar las aplicaciones en diciembre, sin presencia de la enfermedad. Repetir cada 10 días. Realizar hasta 7 aplicaciones por temporada.
NARANJO, LIMONERO, MANDARINO, POMELO, TANGERINO	Pudrición Parda de los Frutos (<i>Phytophthora citrophthora</i>)	200 - 400 g/hL	Realizar hasta 3 aplicaciones con intervalos de 25-30 días a comienzos de otoño o inmediatamente después de las primeras lluvias.
ALMENDRO, CEREZO, CIRUELO, GUINDO, DAMASCO, DURAZNERO, NECTARINO	Cloca (<i>Taphrina deformans</i>), Tiro de Munición (<i>Wilsonomyces carpophilus</i>), Cáncer Bacterial (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	500 - 750 g/hL	Realizar 3 aplicaciones en forma preventiva a inicios, 50% y 100% de caída de hojas. Repetir 2 aplicaciones desde yema hinchada hasta botón floral con un intervalo de 8-10 días según condiciones climáticas.
UVA VINÍFERA, UVA DE MESA	Mildió (<i>Plasmopara viticola</i>)	500 - 750 g/hL	Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada desde inicios de brotación con intervalos de 7-10 días, mientras persistan condiciones de infección (lluvias). No aplicar durante floración.
MANZANO	Cancro Europeo (<i>Nectria galligena</i>)	500 - 750 g/hL	Realizar 1 a 2 aplicaciones por temporada durante la caída de hojas y repetir en yema hinchada.
PERAL	Tizón de la Flor (<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>syringae</i>)	500 - 750 g/hL	Realizar 2 aplicaciones por temporada, una a caída de hojas y la segunda en yema hinchada.
NOGALES	Peste Negra (<i>Xanthomonas arboricola</i> pv. <i>juglandis</i> = <i>X. campestris</i> pv. <i>juglandis</i>)	1o tratamiento 500 - 750 g/hL 2o - 4o tratamiento 300 - 400 g/hL	Realizar 4 aplicaciones. La primera a inicios de brotación, la segunda a inicios de floración, la tercera con un 15-50% de flor pistilada y la cuarta aplicación al término de la floración.
TOMATES	Tizón Temprano (<i>Alternaria solani</i>)	1- 3 kg/ha	Iniciar las aplicaciones al observar los primeros síntomas y repetir a los 10-15 días según condiciones de infección. Realizar hasta 3 aplicaciones por temporada. Mojamiento 400-600 L/ha.
KIWI*	<i>Pseudomonas syringae</i> pv. <i>actinidae</i>	160-200 kg/ha	Realizar 4 aplicaciones durante la temporada, desde brotación hasta fruto cuajado.

* Autorizado por el SAG bajo el Control Obligatorio de PSA en Kiwi.

Usar la dosis mayor frente a condiciones predisponentes de la enfermedad. Utilizar un mojamiento de 1500-2000 l/ha. Preparación de la mezcla: preparar la cantidad requerida en un poco de agua. Luego adicionarlo al estanque a medio llenar de agua y completar a volumen total con agua y agitación. Al iniciar una bombada pulverizar un minuto dentro del estanque y al finalizar no aplicar los conchos. Mojar prolijamente las plantas, usando equipos con buen agitador y presión adecuada para su cultivo. No ocupar bombas utilizadas en la aplicación de herbicidas que dejan residuos fitotóxicos. Una vez preparada la mezcla debe ser aplicada el mismo día. Incompatibilidad: no mezclar con polisulfuro de calcio, fenvalerato, clorpirifos, dicloran y productos de reacción alcalina. Fitotoxicidad: no es fitotóxico a las dosis y en las épocas recomendadas. Se debe tener precaución en condiciones frías y húmedas, ya que se pueden manifestar problemas de fitotoxicidad, especialmente en variedades de perales sensibles como d'anjou y packham's triumph. Periodo de carencia: no tiene restricciones de carencia en los cultivos recomendados. Reingreso al área tratada: personas y animales no deben ingresar al área tratada antes de 24 horas desde la aplicación.

